UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

INFORME DE EXAMEN PROFESIONAL

"SOPORTE EN LOS SERVICIOS DEL ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL EN LA EMPRESA MINERA ANGLO AMERICAN QUELLAVECO S.A. 2019"

PRESENTADO POR:

BACH. LIZBETH VANEZA VENTURA GARCIA

Para optar el Título Profesional de:

LICENCIADA EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

MOQUEGUA - PERÚ

2022

UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
FECHA/HORA

ESCUELA PROFESIONAL DE
GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Folio N° 026

ACTA DE TITULACIÓN

I. Modalidad:

Examen Profesional

II. Documento de aprobación:

RESOLUCION DE COMISION ORGANIZADORA N° 504 - 2022

Fecha: 15 de Julio 2022

III. Título de Informe del Examen Profesional:

"SOPORTE EN LOS SERVICIOS DEL ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL EN LA EMPRESA MINERA ANGLOAMERICAN QUELLAVECO S.A. 2019"

Bachiller: LIZBETH VANEZA VENTURA GARCIA

Asesor Principal: Dr. GREGORIO ARROYO JAPURA

Co-Asesor :

IV. Se dictamina con las siguientes notas:

Examen Escrito: 11.60 Entrevista: 9.3 Promedio: 11

Promedio en letras: ONCE por lo que: Sí [X] No []

Opta el Título Profesional de LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL.

Siendo las 10:30 horas, del 16 de SETIEMBRE del año 2022 se procede con la firma en conformidad de lo dictaminado.

Director de EPGPDS

Presidente del Comité de Grados y Títulos del Examen Profesional

Asesor

Bachiller

DEDICATORIA

A todos los personas que me acompañaron durante este proceso, a mis padres Sonia y Perci por ser mi mayor ejemplo y mostrarme siempre su apoyo incondicional. A mi pequeña hija Luciana por ser motor y motivo de mi día a día.

AGRADECIMIENTO

A mis queridos docentes, por los conocimientos, donde vaya, los llevaré conmigo en mí transitar profesional, gracias por compartir sus conocimientos de manera profesional e invaluable, por su dedicación y perseverancia.

RESUMEN

El presente informe se constituye en la sinopsis del periodo de trabajo desarrollado en la empresa minera Anglo American Quellaveco S.A. en el área de Gestión Social – Relaciones comunitarias, cuya realización ha sido en gran medida satisfactoria para mi desarrollo personal y profesional, esto genero la integración, profundización y aplicación de conocimientos obtenidos en la universidad sobre temas de responsabilidad social y relaciones comunitarias en empresas privadas como públicas.

Se aborda el tema de la responsabilidad social como un instrumento de gestión de la empresa minera, debido a que la responsabilidad social empresarial va más allá del cumplimiento de las leyes y las normas ambientales y sociales establecidas, dando su respeto y su estricto cumplimiento, por ello el presente trabajo trata de examinar las actividades de responsabilidad social que tiene la empresa minera Anglo American con los grupos de interés. Anglo American Quellaveco S. A. es una empresa minera con presencia en la región Moquegua que ha venido realizando gastos de responsabilidad social que tienen por objeto buscar el desarrollo sostenible de toda su área de Influencia en un clima de paz social, que a su vez permita la normal ejecución de todo tipo de actividades en la región.

La responsabilidad social empresarial es más que un estilo del siglo XXI, su importancia es decisiva en muchas economías sustentables en todo el mundo, que puedan ser sostenibles en el tiempo, al ir reforzando la responsabilidad social empresarial van surgiendo nuevos procedimientos, nuevas ideas y aplicaciones para el mejor desarrollo y relación con sus grupos de interés (Skateholders).

ABSTRACT

This report constitutes the synopsis of the period of work developed in the mining company Anglo American Quellaveco S.A. in the area of Social Management - Community Relations, whose completion has been largely satisfactory for my personal and professional development, this generated the integration, deepening and application of knowledge obtained at the university on issues of social responsibility and community relations in private companies as public.

The issue of social responsibility is addressed as a management tool of the mining company, because corporate social responsibility goes beyond compliance with laws and established environmental and social standards, giving its respect and strict compliance, for Therefore, the present work tries to examine the social responsibility activities that the Anglo-American mining company has with the interest groups. Anglo American Quellaveco S. A. is a mining company with a presence in the Moquegua region that has been carrying out social responsibility expenses that aim to seek the sustainable development of its entire area of Influence in a climate of social peace, which in turn allows normal execution of all kinds of activities in the region.

Corporate social responsibility is more than a 21st century style, its importance is decisive in many sustainable economies around the world, which can be sustainable over time, by reinforcing corporate social responsibility, new procedures, new ideas and applications are emerging. for the best development and relationship with its stakeholders (Skateholders).

ÍNDICE

RESUMEN 1
ABSTRACT 2
ABREVIATURAS 4
INTRODUCCIÓN 5
I. CAPITULO 7
ASPECTOS GENERALES 7
1.1. Descripción de la empresa / institución 7
1.1.1. Ubicación 7
1.1.2. Accesibilidad 7
1.1.3. Visión y misión de la empresa 8
1.1.4. Historia 9
II. CAPITULO 12
DESCRIPCIÓN DE UNA ACTIVIDAD ESPECIFICA 12
III. CAPITULO 15
ANTECEDENTES Y OBJETIVOS 15
3.1. Antecedentes internacionales 15
3.2. Antecedentes nacionales 19
IV. CAPITULO 29
DISCUSIÓN O APORTES 29
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 34
BIBLIOGRAFÍA 36
ANEXO 38

ABREVIATURAS

Termino	Abreviatura
AAQ	: Anglo American Quellaveco
RSE	: Responsabilidad Social Empresarial
Skateholders	: Partes interesadas
FDM	: Fonde de Desarrollo de Moquegua
PERPG	: Proyecto Especial Regional Pasto Grande
MAP	: Monitoreo Ambiental Participativo
GRM	: Gobierno Regional de Moquegua

INTRODUCCIÓN

El proyecto Quellaveco es uno de los cinco yacimientos de cobre más grandes del mundo y es actualmente la mayor inversión minera en el Perú, el proyecto está localizado en la región Moquegua, al sur del Perú, a 4600 msnm, está siendo desarrollada por la empresa Anglo American S.A. en adelante AAQ, en sociedad con la Corporación Mitsubishi, actualmente está en etapa de construcción y se espera la primera producción de cobre en el 2022.

La principal actividad en la economía peruana es la minería, aportando valor agregado y aportando más del 10% al producto bruto interno, generando mayores divisas, aporta en gran medida al ingreso fiscal por la recaudación de impuestos, generador de empleo directo e indirecto a miles de peruanos, mejorando permanentemente el crecimiento del potencial de la actividad económica. Pero antes que la actividad minera produzca estos beneficios a la economía del país se debe mencionar la compleja relación que existe entre la comunidad y empresa, este binomio ha tenido pendientes de una gran lista de conflictos sociales dados por todo el país que llevan a examinar y discutir los objetivos y alcances de la Responsabilidad Social Empresarial (en adelante RSE), entendida como una herramienta que vincula a la organización con sus socios, trabajadores, sus familias y todo su entorno para que puedan trabajar sin problemas y vivir en armonía y tranquilidad, durante toda la vida útil del proyecto. Un número considerable de empresas privadas están apostando a ser socialmente responsables, sobre todo las grandes empresas mineras.

El proyecto Quellaveco es uno de los ejemplos de diálogo continuo que puedan haber entre las autoridades, la empresa y la comunidad, en el 2012 luego de más de un año de reuniones, en la Mesa de Diálogo de Moquegua se firmaron 26 acuerdos para la gestión del agua, cuidado del medio ambiente y la responsabilidad social, con un aporte social de S/1,000 millones, los cuales se fraccionarían en diferentes etapas para contribuir al desarrollo sustentable de la región Moquegua, también se implementó el Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo, en el 2014 se creó el Fondo de Desarrollo Moquegua – FDM para llevar a cabo proyectos a favor de la región

Moquegua, cabe mencionar que la Mesa de Diálogo se desarrolló ejemplarmente, de forma inclusiva y con el consenso de todas las partes integrantes: gobierno regional, municipios, estado peruano y sociedad civil local. Fue, precisamente, el consenso lo que hizo de esta Mesa de Diálogo un ejemplo que incluso fue destacado por instancias internacionales.

La empresa minera trabaja con la política SOCIAL WAY, el Social Way es el sistema de gestión de Anglo American para el desempeño social, esta política se basa en principios y es de naturaleza pública, en la cual se establecen la visión y los principios de AAQ para el Desempeño Social, se define el sistema de gestión del Desempeño Social de Anglo American y se establecen en líneas generales los requisitos para la gestión del Desempeño Social. El Desempeño Social abarca las actividades e interacciones con las comunidades locales y partes interesadas – Skateholders – en las zonas afectadas por las actividades mineras, así como los efectos de dichas actividades. El desempeño social no es filantropía con el propósito de mejorar la reputación de la empresa, ni se centra únicamente en las actividades necesarias para cumplir los requisitos legales o normativos. Por el contrario, el desempeño social es esencial para el logro de sus objetivos estratégicos empresariales, garantizando al mismo tiempo evitar que el Grupo Anglo American genere daños, por el contrario, cree un ambiente en el que las comunidades afectadas por sus operaciones puedan prosperar de manera sustentable en el tiempo.

I. CAPITULO

ASPECTOS GENERALES

1.1. Descripción de la empresa / institución

1.1.1. Ubicación

Nombre	:	Anglo American Quellaveco S.A.
Dirección	:	Av. 25 de Noviembre s/n. Fundo Rústico El Sauce Sector Charsagua Mariscal Nieto
Departamento	:	Moquegua
Provincia	:	Mariscal Nieto
Distrito	:	Moquegua
Teléfono	:	(53) 309300.
Página Web	:	https://peru.angloamerican.com/es-es

1.1.2. Accesibilidad



figura 1, vista aérea de las oficinas de la empresa Anglo American S.A. Moquegua.

1.1.3. Visión y misión de la empresa

Con el objetivo de cumplir su propósito y en línea con su más grande ambición como empresa (burning ambition), en Anglo American – AA - han creado una cultura de trabajo que está basada en seis valores que permiten el alto rendimiento y compromiso, los cuales son: (AngloAmerican, 2022)

- INNOVACIÓN

 En Anglo American tienen como prioridad desafiar la manera en la que siempre se han hecho las cosas, por lo que desarrollaron activamente nuevas soluciones, estimularon nuevas formas de pensar y descubrieron nuevas maneras de trabajar para mejorar como empresa responsable con sus trabajadores y con el medio ambiente.
- COLABORACIÓN

 Nadie está solo en la empresa. Son una empresa con un deseo conjunto: trabajar todos como equipo para tomar decisiones y ser eficaces.
- RESPONSABILIDAD

 Asumen plena responsabilidad de todas las decisiones, acciones y resultados. Cumpliendo sus promesas y reconocen sus errores. Pero, por sobre todas las cosas, jamás culparan a otros.
- INTEGRIDAD

 Esto significa un enfoque honesto, equitativo, ético y transparente en todo lo que hacen. No se trata de ser populares, se trata de hacer siempre lo correcto.
- PREOCUPACIÓN Y RESPETO

 Siempre tratan a las personas con respeto, dignidad y cortesía, independientemente de sus antecedentes, estilo de vida o posición. Generan confianza mediante comunicaciones abiertas y participativas día a día.

- SEGURIDAD

 Siempre es el punto principal de todos sus programas y por un muy buen motivo. Creen fehacientemente que todas las lesiones son evitables y que, trabajando conjuntamente, se puede hacer de la seguridad un modo de vida, dentro y fuera de su lugar de trabajo.

1.1.4. Historia

El proyecto Quellaveco tuvo el inconveniente social, donde la demanda social era muy intensa, estaba presente la inquietud constante respecto al uso de las aguas subterráneas por la futura mina AA, pero además fue un proyecto donde se demostró la enorme tolerancia que hubo entre los grupos involucrados para llegar a un consenso entre la empresa privada, estado y grupos sociales.

En marzo del 2011 a iniciativa del Gobierno Regional de Moquegua -GRM, se dio inició a la famosa mesa de diálogo, entre la sociedad civil moqueguana, gobierno y la empresa AAQ, para tratar tres puntos determinantes: Recursos hídricos, medio ambiente y responsabilidad social, integrado por 31 miembros de los diferentes gobiernos locales, sociedad civil y Gobierno central, liderados por el entonces Gobernador de la región Moquegua, el señor Martín Vizcarra Cornejo. Uno de los puntos fundamentales fue el cuidado del agua destinada al consumo humano y agropecuario de la región, en la mesa de diálogo se confirmó la intangibilidad de las aguas reservadas para la población y la actividad agrícola y se lograron compromisos que permitirán, adicionalmente, mejorar la disponibilidad de agua en la región Moquegua y no se vean afectados los agricultores.

La empresa AAQ se comprometió a la construcción de la presa Vizcachas de 60 millones de m3, la que proveerá de agua al Valle

de El Tambo, Moquegua y la mina Quellaveco, tambien se planteó un sistema de almacenamiento y regulación de agua de hasta 2.5 millones de m3 del río Asana, la mesa de diálogo también tuvo como objetivo dejar en claro cuál sería el sistema de control ambiental, para lo cual se requirió la implementación de medidas que mitiguen los posibles impactos ambientales de la ejecución del proyecto, en sus diferentes etapas que son construcción, operación y cierre de la mina. La empresa se comprometió a controles ambientales adicionales que permitirían proporcionar mayor sosiego y confianza a los representantes de la sociedad civil respecto a la ejecución del proyecto y población en general, incluso se trabajó una alternativa de cierre de mina que restaurara el cauce del río Asana al final de la operación minera utilizando la metodología de codisposición. La mesa de diálogo se cerró en el 2012 logrando 26 acuerdos y un fideicomiso social de S/. 1,000 millones para contribuir al progreso sustentable de la región Moquegua, AA se comprometió a contrata mano de obra no calificada de la zona hasta en un 80%, también en el 2014 se creó el Fondo de desarrollo de Moquegua – FDM para que este se haga cargo de los proyectos sociales a favor de la región, todo fruto del diálogo, una vez establecidos los acuerdos la empresa inició las gestiones para los permisos y la evaluación técnico- económica del proyecto. (Marticorena, 2018).

Los 26 acuerdos fueron los siguientes:

- Acuerdo 1: Transferencia de terrenos de propiedad de la empresa al PERPG.
- Acuerdo 2: Clausura de pozos exploratorios en chilota.
- Acuerdo 3: No usaran aguas de la reserva del PERPG.
- Acuerdo 4: Solo se usarán las aguas excedentes que el asana capta en época de lluvias.
- Acuerdo 5: Validación de la línea de base socio ambiental de Quellaveco.

- Acuerdo 6: Evaluación de una variante para el transporte de concentrado.
- Acuerdo 7: Conformación del MAP y comité de monitoreo.
- Acuerdo 8: Estudio microbiológico del rio Millune.
- Acuerdo 9: Obras adicionales de la protección del rio Asana.
- Acuerdo 10: Implementar un monitoreo de agua desde el río Asana hasta el río Osmore.
- Acuerdo 11: Construcción del sistema de almacenamiento de 2.5 mmc en el río Asana.
- Acuerdo 12: Programa de protección de la Queña y Guanaco.
- Acuerdo 13: Plan de manejo de bofedales en áreas colindantes a las operaciones.
- Acuerdo 14: Plan de manejo de flora y fauna en la zona de influencia de Quellaveco.
- Acuerdo 15: Inventario de especies.
- Acuerdo 16: Estudio de factibilidad para construir una represa en el rio Titire.
- Acuerdo 17: Ampliación del plan de manejo ambiental y social.
- Acuerdo 18: estudio de factibilidad para la construcción de una presa en el río Pacchani.
- Acuerdo 19: Utilizar el método de la codisposición para el cierre de la mina.
- Acuerdo 20: Evaluar aportes de la sociedad civil para el plan de cierre de la mina.
- Acuerdo 21: Adecuar el plan de cierre de la mina a las nuevas tecnologías.
- Acuerdo 22: Estudio para la construcción de una presa en la cuenca del rio Moquegua.
- Acuerdo 23: Fondo de desarrollo Moquegua.
- Acuerdo 24: Programa de desarrollo de proveedores locales.
- Acuerdo 25: Contratación de mano de obra local calificada y no calificada.
- Acuerdo 26: Impulso a la actividad artesanal del cobre.

II. CAPITULO

DESCRIPCIÓN DE UNA ACTIVIDAD ESPECIFICA

El área de relaciones comunitarias tiene por fin asegurar y mantener un clima social favorable para el desarrollo constructivo del proyecto Quellaveco, la prevención, manejo de conflictos sociales, económicos, la eliminación o mitigación de los impactos sociales de los Skateholders, la identificación temprana y transformación de situaciones de conflicto en oportunidades de relacionamiento, para lo cual en el presente informe se ahondará en la actividad especifica de entrega de kits escolares en la que se participó, como parte de la responsabilidad social de la empresa y las relaciones comunitarias que se viene trabajando día a día AAQ y se hará mención de las distintas responsabilidad y funciones desempeñadas.

Funciones desempeñadas en el periodo de trabajo enero-marzo 2019:

1. Apoyar en la realización de actividades en campo y donaciones en coordinación con instituciones educativas de la región Moquegua.

 Durante las últimas décadas Moquegua ha sido una de las regiones con mayor avances educativos en el Perú, los que está por encima del promedio nacional, existen más de 33000 mil niños y jóvenes en edad escolar en la región de Moquegua, el 92% de jóvenes entre las edades de 6 y 16 años asisten al colegio en la región según el Censo Nacional de estudiantes periodo 2018-Moquegua, es por ello que desde hace 11 años Anglo American Quellaveco viene realizando la entrega de mochilas con útiles escolares a estudiantes y docentes de la región de Moquegua en coordinación con las autoridades del sector educación, docentes y padres de familia (estos últimos son involucrados en el proceso de armado de las mochilas y los útiles escolares), cabe mencionar que todos los kits escolares son obtenidos de proveedores locales, para generar mayor movimiento económico en la región.

En coordinación con el jefe inmediato Timoteo Choquehuanca Quea, en el año 2019 se entregaron más de 5 mil kits escolares a los estudiantes y docentes de los niveles inicial y primaria en 100 instituciones educativas de la región Moquegua, se trata de una campaña de responsabilidad social que Anglo American Quellaveco lleva a cabo en beneficio de la educación Moqueguana, buscando de esta manera contribuir con el mejoramiento de la calidad educativa y ayudar a la economía de los hogares más necesitados en época escolar.

Se realizo la distribución de mochilas y útiles escolares de nivel incial y primaria en Mariscal nieto, Ilo, Omate, Carumas, Cuchumbaya, San Cristobal, Calacoa, Chilota, Titire, Huachunta, Aruntaya, Calientes, Comunidad campesina de Tumilaca, Pocata, Coscore, Tala, entre otras comunidades beneficiarias pertenecientes a los Skateholders.

Cada mochila contenía cuadernos, colores, lápices, lapiceros, témperas, cartuchera, borrador, tajador, regla, crayones y un sombrero para que los niños, niñas y personal docente puedan protegerse de la radiación solar. La entrega de los kits escolares se realizó en horario escolar previa coordinación con los directores, para no interrumpir con las labores cotidianas del alumnado.

Cada jornada laboral finalizada en este caso de las entregas a cada institución educativa se pasa a realizar un reporte con los datos obtenidos de dicha actividad y verificación de información en coordinación con el jefe inmediato, para luego registrar los datos y brindar un reporte de dicha actividad del día al jefe inmediato.

2. Participar en las negociaciones, gestión de conflictos sociales y controversias cotidianas del área.
3. Participar en las reuniones, charlas informativas a las comunidades involucradas.

4. Identificar los intereses y propósitos de las autoridades líderes y población comunal (Skateholders) para la elaboración de planes de contingencia.
5. Analizar y registrar la información de las diferentes herramientas desarrolladas para el relacionamiento: sistema George, oportunidades e impactos.
6. Manejar una base de datos con información sobre la disponibilidad de mano de obra de las comunidades y anexos de la zona.
7. Las demás funciones que asigne el jefe inmediato.

III. CAPITULO

ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

3.1. Antecedentes internacionales

A nivel internacional encontramos los siguientes antecedentes que evidencian y describen la temática desarrollada.

(Bowen , 1953), en su libro “SOCIAL RESPONSIBILITIES OF THE BUSINESSMAN” introdujo por primera vez el concepto de RSE a mediados del siglo XX, Bowen empezó diciendo que centenares de grandes empresas eran centros vitales de poder, decisión y que las acciones de estas empresas afectaban la vida de los ciudadanos, se preguntaba ¿Qué responsabilidades hacia la sociedad se puede esperar que asuman los hombres de empresa en términos razonables? definió a la RSE de la siguiente forma, “son obligaciones de los hombres de empresa a seguir aquellas políticas, tomar aquellas decisiones o seguir las líneas de acción que resulten deseables en función de objetivos y valores de nuestra sociedad”, Bowen cita en su libro a una encuesta de una revista en la que los editores pensaban que la RSE o conciencia social de los empresarios significaba que los ejecutivos eran responsables por las consecuencias de sus acciones dentro de una esfera más amplia que la abarcada por sus cuentas de pérdidas y ganancias, es interesante mencionar que 93.5% de los encuestados estaba de acuerdo con este enunciado, también Bowen afirmó finalmente que la RSE, no constituye una panacea pero que es una verdad importante que debe guiar a las empresas en el futuro.

(Social Capital Group, Francesco Boeren, 2007) en su libro denominado “RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN EL SECTOR MINERO EN EL PERÚ” este es un estudio sobre la RSE elaborado por Social Capital Group a solicitud de Oxfam

América, integrante de Oxfam internacional una confederación de 13 organizaciones que trabajan en conjunto con 3000 organizaciones locales en más de 100 países del mundo, para encontrar soluciones definitivas a la pobreza, el sufrimiento y la injusticia, oxfam no se opone a las industrias extractivas en general, pero considera que esta actividad se debe realizar respetando los derechos humanos reconocidos internacionalmente y que los estados deben cumplir con un rol fundamental para asegurar las reglas institucionales para que esto sea realidad, las sociedades civiles deben cumplir un rol de vigilancia. También mencionan que algunas empresas, en su afán de extender sus ganancias, quieren pasar por alto esa necesidad en detrimento de los que no tienen poder económico, ni acceso a los medios para hacer oír su voz. Ante ello su posición es que se requiere de un estado capaz de garantizar los derechos ciudadanos estableciendo normas claras y sanciones para aquellas empresas y ciudadanos que las violen, los proyectos deben comprender y gestionar los diversos temas sociales relacionados con sus actividades para lograr ser socialmente responsable. La siguiente lista presenta los principales aspectos sociales vinculados con el sector minero en el Perú y la RSE: 1 uso de tierras, 2 empleo, 3 conducta de los trabajadores, 4 alojamiento de la fuerza laboral, 5 impactos ambientales, 6 adquisiciones locales, 7 inversión social, 8 transporte, 9 uso de impuestos, regalías y canon, 10 involucramiento de grupos de interés y participación, la RSE requiere un enfoque integral de muchas variables sociales relevantes ya mencionada no un manejo aislado de ciertos aspectos de un proyecto.

(Toca Torres , 2017), en su artículo denominado “APORTES A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL” la autora afirma que tanto la responsabilidad social empresarial como la sostenibilidad empresarial en su dimensión sociedad se nutrieron de los conceptos de la obra de Zygmunt Bauman, de los cuales se

mencionan: daños colaterales, responsabilidad, igualdad social y solidaridad, para Bauman rechazar premios y los reconocimientos por supuestas contribuciones a la sociedad también se considera un acto responsable, especialmente cuando no se han hecho méritos suficientes para su obtención, se le reconoce como un acto moral, de igual modo, explica que muchas empresas han presentado “los empleos dignos y decentes” como acción de responsabilidad social, pero que desde la perspectiva de Bauman el trato justo, la distribución digna de beneficios y la equidad son componentes de la igualdad social. También menciona que el resentimiento primó en los medios de comunicación colombianos, que, en lugar de hacer pedagogía sobre el Acuerdo de Paz, como era su responsabilidad social, hicieron caso omiso.

(Boateng, 2017), en su tesis doctoral denominada ‘’RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN GHANA INDUSTRIA MINERA”, la investigación de Boateng tiene por objetivo investigar las relaciones entre la responsabilidad social corporativa, políticas ambientales y reclamos de la comunidad y la responsabilidad fiduciaria de partes interesadas, usando la teoría del intercambio, fue la base teórica del estudio correlacional cuantitativo, que incluyó correlaciones punto-biserial y de Spearman para examinar datos de archivo de 10 empresas mineras de oro activas en Ghana. Los resultados indicaron una inversa significativa relación entre las denuncias de la comunidad de Ghana y la responsabilidad fiduciaria, lo que significa que las empresas con un informe positivo de quejas de la comunidad tienden a tener menor fiduciario de responsabilidad, los hallazgos pueden informar a los formuladores de políticas, las agencias reguladoras y la minería, organizaciones sobre los efectos fiduciarios de la responsabilidad social empresarial en la industria minera y por lo tanto influir en las prácticas comerciales positivas, vivir con normas y calidad de vida de los ciudadanos ghaneses.

(Acuña Moraga, Severino Gonzáles, & Cires Gómez, 2019), en su artículo denominado ‘’RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y VENTAJA COMPETITIVA. EL ESTUDIO DE PEQUEÑAS EMPRESAS MINERAS DE CHILE”, el artículo es una investigación preliminar, transversal, descriptiva, microsociológica y explicativa, la cual se apoya en la metodología cuantitativa, da a conocer que la responsabilidad social es considerada como un factor clave de éxito para todos los negocios, transformándose así en un componente central en las estrategias asumidas por las organizaciones, en su constante búsqueda por un desarrollo sustentable, la investigación pretende diseñar una batería de propuestas de mejoras para el sector industrial de minerales no metálicos de la ribera del río Ñuble (Chile), viendo la importancia de los stakeholders en la toma de decisiones, ha ocasionado que las compañías deban replantear algunas de sus estrategias y posturas, debido a la presión ejercida por los stakeholders que conforman a una compañía, dicha presión es producto de un sinnúmero de necesidades y requerimientos que son considerados insatisfechas por las partes estratégicas, por ello, que las organizaciones deben identificar a cada una de estas estrategias, para luego determinar las necesidades de los mismos y así, dar paso a la formulación de estrategias socialmente responsable, la investigación del artículo propone el diseño de estrategias asociadas a la responsabilidad social empresarial, disponer de un modelo de gestión integral, que permita implementar de manera progresiva las acciones consideradas factores claves de éxito, lo que implica la responsabilidad de cada una de las unidades y áreas de las empresas, en el mismo sentido, las aplicaciones de estrategias permiten aumentar el desempeño económico, social y medioambiental, otorgando sustentabilidad a la compañía a largo plazo.

(Cañeque, 2006) en su libro denominado “LA RSE ANTE EL ESPEJO, CARENCIAS, COMPLEJOS Y EXPECTATIVAS DE LA EMPRESA RESPONSABLE EN EL SIGLO XXI’’, Cañete afirma que la Responsabilidad Social es la responsabilidad de una organización por los impactos de sus decisiones y actividades en la sociedad y en el medio ambiente, a través de una conducta transparente y ética que contribuya con el desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad. Tomando en cuenta las expectativas de las partes interesadas, cumpla con las leyes y sea compatible con las normas internacionales de conducta, sea integrada en la totalidad de la organización y puesta en práctica en todas sus relaciones’’, también describe la evolución histórica de la RSE y las herramientas disponibles en la actualidad para gestionar sus efectos, y expone las carencias que impiden que se logre integrar de manera armónica en el quehacer cotidiano de la empresa. Así mismo se plantea el autor la pregunta de si la RSE es un intento de responder a unas necesidades sociales efectivamente asumidas por la empresa, o una estrategia para ampliar las cuotas de mercado hacia el consumidor sensibilizado.

3.2. Antecedentes nacionales

(Leon Castro, 2001) en el libro denominado “GUÍA DE RELACIONES COMUNITARIAS” del ministerio de energía y minas, en el libro nos explica como las comunidades urbanas y rurales ubicadas en las áreas de influencia de un proyecto minero, eléctrico o de hidrocarburos reciben una serie de beneficios de estas actividades, por ejemplo, las empresas necesitan construir, ampliar o mejorar caminos y carreteras para acceder a las diferentes zonas de actividad minera, también necesitan desarrollar sistemas de generación y distribución de energía eléctrica, para lo cual las empresas construyen instalaciones médicas y educativas para sus trabajadores. Toda esta infraestructura favorece a las poblaciones

vecinas a las operaciones. Asimismo, evidencian que existen otros impactos benéficos como la generación de empleo y el impulso a un mercado local de los bienes y servicios que demanda la empresa y sus contratistas. También el Canon minero y de hidrocarburos beneficia a los gobiernos locales de la región donde se asienta la operación, en el libro concluyen en que muchas empresas, de propia voluntad, impulsan programas de apoyo a las comunidades en aspectos como la capacitación técnico-productiva, sin embargo, existen también un conjunto de impactos que la empresa debe manejar, como la posible disminución de recursos necesarios para la subsistencia de la población como la tierra o el agua, el desarrollo de expectativas inmoderadas entre las comunidades sobre los beneficios que les puede proporcionar un proyecto, la aparición de conflictos por diferencias culturales con el personal de la empresa y sus contratistas, entre otros. Un Plan de Relaciones Comunitarias puede ser corporativo y envolver varios proyectos, o ser específico para un proyecto, el Plan de Relaciones Comunitarias resume las principales medidas de manejo socio económico y forma parte del estudio de Impacto Ambiental. El siguiente es un conjunto de aspectos que puede incluir un Plan de Relaciones Comunitarias:

Establecimiento de un Compromiso Corporativo de Responsabilidad Social en la Misión y Objetivos de la empresa, Política de adquisición de tierras y obtención de servidumbres, Política de Prevención Social y Manejo de Impactos, Plan de Consulta, Política de Responsabilidad Social, Definición de responsabilidades y funciones para el manejo del Plan de Relaciones Comunitarias de la empresa.

(Hurtado Tiza & Alvaro Soto, 2020) en la investigación denominada “PROYECTO MINERO YAURICOCHA: RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN DOS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL PERÚ”, el objetivo de la investigación fue determinar el nivel de gestión de responsabilidad social empresarial en comunidades

campesinas de Alis y Laraos. La investigación está basada en la metodología cuantitativa, tipo básico, nivel y diseño de investigación descriptiva, la muestra estuvo conformada por 10 directivos del proyecto minero Yauricocha, 45 comuneros de Alis y 65 comuneros de Laraos, se empleó la técnica de encuesta y el cuestionario con indicadores Ethos, validada por 05 expertos y tuvo una fiabilidad de 0,941 según Alfa de Cronbach. Los resultados obtenidos fueron que en el proyecto minero Yauricocha la RSE viene a ser una estrategia de gestión de mejora continua, también existe un trabajo a nivel de valores, espacios de concertación con los actores sociales y balance social, existen acciones de educación ambiental, financiamiento en temas sociales, relacionamiento comunitario con las comunidades campesinas y promoción de la sostenibilidad en el territorio, llegan a la conclusión de que el nivel de gestión de responsabilidad social empresarial en las comunidades de Alis y Laraos, se encuentra en la etapa 03 avanzada, con nível de significancia menor de 0.05; y Zc (7.17) mayor de Zt (1.64), es decir la empresa mantiene una posición de defensa en sus acciones en el buen gobierno corporativo, el medio ambiente y las comunidades campesinas, la RSE considerada estratégico para el negocio.

(Barco, 2019) en su tesis denominada, “EL INCREMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CON ESTRATEGIA GOBIERNO – EMPRESA – COMUNIDAD Y SU INFLUENCIA EN EL SISTEMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA LOCALIDAD DE MOQUEGUA. CASO MINERO QUELLAVECO. 2019”, para optar el grado de Doctor en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en la Universidad Nacional Federico Villareal, el trabajo de investigación aborda el tema de la RSE con Estrategia Gobierno/Empresa/Comunidad como estrategia para el desarrollo sostenible en la localidad de Moquegua con la casuística la minera Quellaveco, esta descripción incluye las dinámicas que se generan

en las comunidades a partir tanto de los impactos de la minería como de las iniciativas de RSE descritas. A partir de lo anterior, y basado en los postulados de Henry Lefebvre, la tesis propone la caracterización y el desarrollo del concepto de espacio minero, entendido éste como un espacio social dominado que contiene características identificables en múltiples contextos, que puede ser coherente o contradictorio y cuyo radio de influencia se extiende a las comunidades adyacentes a la mina, al centro urbano más cercano capaz de entregarle servicios a la industria, hasta la zona de salida del producto minero, por lo general el puerto. La tesis presenta además un análisis de las acciones de RSC en los casos en los que se realizó trabajo de campo, dando cuenta de las especificidades que adquiere en distintos contextos y escenarios espaciales, concluye la tesis planteando que la responsabilidad social corporativa, en la medida que se encuentre acoplada a planes de desarrollo local, se puede constituir como un mecanismo efectivo para que las comunidades reciban beneficios de la industria minera.

(Escalante, 2018) En la tesis denominada “PERCEPCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA MINERA ANGLO AMERICAN QUELLAVECO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO – MOQUEGUA 2018”, para optar el título de Ing. Comercial en la Universidad Jose Carlos Mariategui, investigación de tipo descriptiva no experimental, la cual describe la realidad que presenta la Provincia de Mariscal Nieto y como la población percibe el trabajo realizado por la empresa en cuanto a la RSE, tiene como variable la responsabilidad social empresarial entendiéndose como el compromiso continuo de contribuir al desarrollo económico sostenible de una sociedad, identificando como dimensiones para la observación, los 1 fundamentos éticos: que son los valores con los que trabaja la empresa y proyecta a la sociedad; 2 El Marketing social que se conoce también como un proceso de creación de valor; 3 La responsabilidad social interna

enfocado a los trabajadores y se refiere a cuestiones relativas a la gestión e inversión en recursos humanos, a la salud y seguridad en el trabajo. En el trabajo de campo se tiene como resultados que no muestran percepciones adecuadas para con la variable hasta en un 70% de desaprobación por parte de la población.

(Medrano Sanchez , y otros, 2019) en el artículo denominado “LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA RELACIÓN COMUNIDADES CAMPESINAS Y EMPRESAS MINERAS”, pretende hacer una aproximación a la responsabilidad social empresarial desde el enfoque empresas mineras versus el entorno que las rodea, la RSE se orienta a solucionar requerimientos básicos como salud, educación, infraestructura y afines. El objetivo de la investigación fue determinar las prácticas de responsabilidad social empresarial gestionadas por la actividad minera formal, analizándolas desde su dimensión ambiental y económica a fin de identificar qué criterios o acciones de responsabilidad social faltan fortalecer y si se evidencian fallas o desviaciones en el cumplimiento de normas y políticas por parte de los titulares mineros en relación con el cuidado del medio ambiente y el desarrollo económico local. Se analizan los alcances de la responsabilidad social y de la industria minera, para comprender necesidades y requerimientos de las comunidades y poblaciones en esta relación, nos menciona las dimensiones de la RSE las cuales son dos:

1. Dimensión interna:
 a. Gestión de Recursos humanos: Uno de los desafíos más importantes a los que se enfrentan hoy en día las empresas es atraer a trabajadores calificados y lograr su permanencia en la organización, las medidas podrían incluir la formación continua, la mejora de la información en la empresa, un mayor equilibrio entre trabajo, familia y una mayor diversidad de recursos humanos, la igualdad de retribución y de perspectivas profesionales para las mujeres, la participación

en los beneficios o en el accionariado de la empresa y la consideración de la capacidad de inserción profesional y la seguridad en el lugar de trabajo.

b. Seguridad y salud en el trabajo: la creciente tendencia a subcontratar a empresas contratistas mineras hace que las empresas dependan en mayor medida del comportamiento de sus contratistas en el ámbito de la salud y la seguridad, sobre todo cuando estas trabajan en la Unidad Minera, vivimos una etapa en la que las empresas incluyen en sus políticas organizacionales, criterios de salud, seguridad, vigilancia e higiene ocupacional en el trabajo, incluso trabajan con estándares internacionales como son las normas OHSAS e ISO las cuales hacen que sus requisitos sean uniformes y deben cumplirse.

c. Gestión del impacto ambiental y el aprovechamiento de los RN: La disminución del consumo de recursos naturales, el manejo integral de residuos y la minimización de emisiones contaminantes aumentan la competitividad y reducen el impacto al medio ambiente, pero la política de gestión Integrada de la organización mejora su imagen corporativa, la RSE incentiva la realización de ecoauditoría y ecogestión para estimular la mejora constante de buenas prácticas ambientales los cuales posteriormente son verificados por organismos supervisores.

d. Trabajadores: Se incluye a todas aquellas personas que desarrollan su trabajo en la organización con un contrato, laboral o profesional, y a cambio de una retribución económica, si bien el término trabajador es lo suficientemente genérico como para abarcar tanto a los empleados directos como a aquellos otros cuya relación contractual la mantienen con una empresa empleadora intermediaria, subcontratas o empresas de trabajo eventual, por otro lado los trabajadores o profesionales que facturan sus servicios a la empresa se encuadran en el grupo de

interés de los proveedores, los empleados se encuentran habitualmente representados por los supervisores, comités de empresa y/o los sindicatos de trabajadores, constriñen de una retribución justa, salud y seguridad, respeto y desarrollo profesional en igualdad de condiciones, mantenimiento del empleo, armonía de la vida familiar.

e. Accionistas o propietarios: Todas aquellas personas y entidades que poseen participaciones en la empresa, como el accionista o propietario con vocación de permanencia en la organización se acerca al concepto de propiedad o empresario, normalmente involucrado en la gestión y en la marcha del negocio, los accionistas que buscan exclusivamente una rentabilidad monetaria a su aportación son asociado con la figura del inversor externo, individual o institucional.

2. Dimensión externa:
 a. Comunidades locales: Contribuyen al desarrollo de las comunidades en que se insertan, sobre todo de las comunidades locales, proporcionando puestos de trabajo, salarios y prestaciones, e ingresos económicos, las empresas dependen de la salud, la estabilidad y la prosperidad de las comunidades donde operan, dado que la mayor parte de sus contrataciones tienen lugar en el mercado local, estarán interesadas en que en su lugar de ubicación haya personas con las capacidades que soliciten.
 b. Socios comerciales, proveedores y consumidores: Las grandes empresas son al mismo tiempo socios comerciales de las empresas más pequeñas ya sea en calidad de clientes, proveedores, subcontratistas o competidores, las compañías deben ser consecuentes de que sus resultados sociales pueden verse modificados por las prácticas de sus socios y proveedores a lo largo de toda la cadena de producción, los efectos de las medidas de RSE no se

limitarán a esta, sino que afectarán también a sus socios financieros.

c. Problemas ambientales mundiales: Debido al carácter global y efecto transfronterizo de muchos problemas medioambientales relacionados con las empresas y a su consumo global de recursos, las empresas son también actores en el medio ambiente mundial, pueden tratar de trasformar con arreglo a su responsabilidad social tanto a nivel nacional como internacional, también fomentar la minimización del impacto ambiental de sus actividades a lo largo de su cadena de producción y hacer mayor uso de equipos internacionales vinculadas a la gestión y a los productos.
d. Grupos de opinión, estado, administración pública: estas tienen 3 necesidades, transparencia y confianza, participación, beneficio mutuo, las personas y grupos de interés que interactúan con las empresas esperan conseguir contraprestaciones que les permitan desarrollarse y prosperar no solo en lo financiero, sino en lo social y en lo medioambiental de forma objetiva con vocación de largo plazo y sin comprometer el desarrollo de las generaciones futuras.

También recomienda involucrar a las empresas mineras y a la comunidad con alianzas estratégicas con una visión de desarrollo sostenido, donde ambos puedan ganar, considerando que este vínculo debe generar valor, más allá de la vida misma de la operación minera, es necesario conocer la recorrido y perspectiva de las comunidades, sus ejes económicos, su convivencia con la actividad minera, sus estrategias sociales para conseguir el desarrollo local en base a sus actividades económicas, considerando la ecuación: (minería/economía/entorno social/medio ambiente).

DECRETO SUPREMO Nº 042-2003-EM - Establece compromiso social previo en forma de Declaración Jurada del peticionario. Posteriormente, el Artículo 1 del Decreto Supremo N° 042-2003-EM fue modificado por el Artículo Primero del Decreto Supremo N° 052-2010-EM, publicado el 18 agosto 2010, es la única norma nacional que alude específicamente a la RSE, en ella se reconoce la necesidad de administrar responsablemente el impacto social para el beneficio común de las poblaciones del área de influencia de las actividades mineras, las empresas y el Estado, propone para ello el requisito de un compromiso previo a través de una Declaración Jurada donde las empresas se comprometan a:

1. Enfoque de Desarrollo Sostenible

 Contribuir al desarrollo sostenible de la población ubicada en el área de influencia de la actividad minera, procurando de manera conjunta con ella, el desarrollo y el fortalecimiento de la institucionalidad local, principalmente y la articulación con los proyectos de desarrollo productivo, que conlleven a la diversificación económica y la sostenibilidad local más allá de la vida útil de las actividades mineras.

2. Excelencia Ambiental y Social

 Realizar las actividades mineras en el marco de la política ambiental del Estado, en su interdependencia con el entorno social, buscando la gestión social y ambiental con excelencia y el uso y manejo responsable de los recursos naturales para impulsar el desarrollo sostenible.

3. Cumplimiento de Acuerdos

 Cumplir con los compromisos sociales asumidos en convenios, actas, contratos y estudios ambientales.

4. Relacionamiento Responsable

 Respetar a las personas e instituciones, autoridades, cultura y costumbres locales. Promover acciones que fortalezcan la confianza entre los actores involucrados con la actividad minera, a través del establecimiento y vigencia de procesos participativos y favoreciéndose la prevención y gestión de

conflictos y la utilización de mecanismos alternativos de solución de conflictos.

5. Empleo Local

 Fomentar preferentemente la contratación de personal local, mano de obra calificada y no calificada, para realizar labores de la actividad minera o relacionadas con la misma según los requerimientos del titular en las diversas etapas del ciclo minero y de forma consensuada con la población del área de influencia, pudiendo brindar para el efecto las oportunidades de capacitación requeridas.

6. Desarrollo Económico

 Contribuir al desarrollo económico local y/o regional a través de la adquisición preferente de bienes y servicios locales y/o regionales en condiciones razonables de calidad, oportunidad y precio para ambas partes y la promoción de iniciativas empresariales, que busquen la variación de las actividades económicas de la zona.

7. Diálogo Continuo

 Mantener un diálogo continuo y oportuno con las autoridades regionales y locales, la población del área de influencia de la actividad minera y sus organismos representativos, bajo un enfoque intercultural, proporcionándoles información transparente, oportuna y accesible sobre sus actividades minera, los medios de comunicación adecuados, de modo que permita el intercambio de opiniones, manifestación de sugerencias y participación de todos los actores involucrados, de conformidad con las normas de participación ciudadana aplicables.

El enunciado de los Principios no responde a un orden jerárquico, destacando su interrelación y complementariedad, así como su integralidad para alcanzar el desarrollo sostenible de las poblaciones de las áreas de influencia.

IV. CAPITULO

DISCUSIÓN O APORTES

DISCUSIÓN

En el departamento de Moquegua en la mesa de dialogo el acuerdo Nº 23 fue la creacion del Fondo de Desarrollo de Moquegua, que se constituyó en cumplimiento de lo dispuesto en el Acta Final de la Mesa de Diálogo con la empresa minera AA, con la finalidad de promover y fomentar el bienestar social y desarrollo sostenible de la región Moquegua, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de la población, con la intervención de actividades científicas y educativas se le ha destinado mil millones de soles, que serán distribuidos de la siguiente manera; 350 millones durante la etapa de construcción y 650 millones durante la etapa de operación, esto como parte de los acuerdos de la Comisión de RS de la Mesa de Dialogo, que permitirá el desarrollo sostenible de la región en las 5 lineas de intervencion que son, educación, salud y nutrición, desarrollo productivo, medio ambiente, infraestructura, según el Art.4 de su reglameto del FDM. Para fines del presente informe se mencionaran las intervenciones en las áreas de intervencion sociales (educación) desde el año 2019 hasta el 2022.

1. EDUCACIÓN:
 - Proyecto “Entrega de equipos de computo para 6 laboratoriosdel I.E.S.T.P Luís E. Varcárcel - ilo” 2022, se realizo la entrega de 120 equipos de cómputo a favor del instituto, ademas de la adecuación eléctrica y de datos para los laboratorios de cómputo de las carreras técnicas de secretariado, computación e informática, contabilidad, construcción civil, electrónica insdustrial y mecanica de producción y automotriz, asimismo la implementación de 6 gabinetes de telecomunicaciones y el despliegue de la red troncalen fibra óptica que permitira la intercomunicación de los 6 laboratorios.
 - Proyecto “Construcción integral del Centro Educativo Inicial -II Ciclo y Primaria- 2022” en el sector Promuvi X de la Pampa Inalambrica

de la Provincia de Ilo, mejorando el servicio educativo, mayor mano de obra local y dando oportunidad a los proveedores locales dinamizando la economía, con un presupuesto total S/.9,415,080.48

- Proyecto de equipamiento de laboratorios de las carreras de Ingeneria Civil y Sistemas de la Universidad Nacional de Moquegua 2022, por un monto de S/. 9'309,902.32 que permitio garantizar el licenciamito y la enseñanza superior.
- Proyecto "infraestructura educativa de contingencia en el Promuvi X, Pampa Inalambrica – Ilo, 2021", como parte de la obra integral de construcción del Centro Educativo Inicial y Primario.
- Proyecto "Construcción de la cobertura en la I.E San Pedro en la localidad de Coalaque,provincia General Snachez Cerro", inicio el 05/04/2021, el proyecto busca proteger a los alumnos de la radiación solar durante la practica deportiva en las horas de educación física y recreo mediante la construcción de un soporte de estructura metálica y cobertura metálica plancha zincada en 988.02 m2 para la plataforma deportiva existente, sustitución del cerco perimétrico de malla metálica y muro de contención (129.65ml) y la canalización de la acequia que la atraviesa la IE, tiene un presupuesto total de S/. 1'624,606.73.
- Programa de Excelencia en el Fortalecimiento de Capacidades para la juventud Moqueguana, del nivel técnico y estudiantes del 5to de secundaria de la provincia Mariscal Nieto e Ilo, duración 7 semanas esta contribuye a una correcta formación personal y profesional de los estudiantes, tuvo una participacion de más de 150 estudiantes en Mariscal Nieto,año 2019.
- Proyecto de entrega de bienes al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público, José Carlos Mariátegui, con la finalidad de implementar el laboratorio del Programa de Estudios de Enfermería Técnica,Producción Agropecuaria, dichos equipos se adquirieron de la empresa Moqueguana Promedics, por un monto superior a los 6 millones.

La RS de la empresa AAQ coincide con la concepcion de Social Capital Group (2007), quien señala que la RS esta vinculada a una forma de hacer

negocios considerando los impactos sociales, ambientales y económicos de la actividad empresarial e integrando a la sociedad y motivando el respeto a principios éticos, la salud y seguridad ocupacional, las buenas prácticas laborales, el respeto a los derechos de los stakeholders. En tal sentido, bajo lo refrido anteriormente y examinando lo investigado, confirmamos que la empresa AAQ es responsable socialmente y que ademas es aceptado por los stakeholders.

Según lo investigado en el presente informe se demostro que la empresa AAQ cumple con la responsabilidaad social pactada con la sociedad civil y stakeholders, esto con sus politicas internas que son, **Politica de un buen ciudadano,** la cual contiene (Integridad Empresarial, Seguridad y desarrollo sustentable, Empleo y derechos laborales, Desarrollo de las comunidades y derechos humanos), tambien esta su **Politica de derechos humanos,** en los cuales estan incluidos (los incluidos en la Carta Internacional de los Derechos Humanos, que abarca la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y la legislación humanitaria internacional, cuando sea aplicable), **Codigo de conducta** (este es una guia interna que dirige a políticas, estandares y otras fuentes de información que ayudaran a tomar desiciones que incluye Seguridad, Preocupación y respeto, Integridad, Responsabilidad, Colaboración, Innovación de la eempresa) y **Bienestar de las contratistas**, esta política esta para proteger la salud y el bienestar de los trabajadores y contratistas de la empresa, lo que como coincide con lo encontrado en el trabajo de Medrano Sanchez , y otros (2019), que nos dicen que la RS esta influenciada por factores de gran importancia tanto internos de la empresa como externos, manteniendo el criterio de la sostenibilidad como principal indicador de desempeño, con la aplicación de políticas, planes, programas y buenas practicas que implica mayor transparencia de la gestión organizacional.

En el presente informe se determina la relacion entre la responsabilidad social y su impacto para el beneficio de la población, el compromiso por parte de la empresa minera AAQ, hacia con la poblacion y grupos de interes del proyecto, generando beneficios directos e indirectos para la región de Moquegua, con un Enfoque de Desarrollo Sostenible (AAQ es actualmente el prroyecto minero mas grande del país y con un horizonte de producción de 36 años, en los cuales aportara mas de 1,000 millones de soles al desarrollo nacional y de los grupos de interés), una **Excelencia Ambiental y Social** es asi que 467 moqueguanos fueron parte del programa "Fortaleciendo capacidades 2021-2022" para mejorar su empleabilidad, realizando tambien el **Cumplimiento de Acuerdos** (de los 26 acuerdos establecidos en la mesa de diálogo, 3 acuerdos ya se cumplieron en su totalidad, acuerdo N° 2, 5, 19 y 19 compromisos estan en proceso de cumplimiento, acuerdos N° 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 20, 21, 23, 24, 25, los 4 acuerdos restantes corresponden a la etapa de operración, acuerdos N° 16, 18, 22, 26), teniendo **Relacionamiento Responsable** con los grupos de interes, generando **Empleo Local** (con ayuda de la tecnología y la innovación para cumplir con su compromiso social con Moquegua, AA ha diseñado e implementado herramientas digitales que faciliten la busqueda de convocatorias de puestos con la APP Mi Postulación, se puede realizar un proceso de selección mas rápido, sencillo y seguro, es así como AAQ conto con la participación de más de 12500 Moqueguanos en su etapa de construcción), **Desarrollo Económico** (se espera que en 2023 cuando inicie la operación se dupliquen los ingresos fiscales para la región Moquegua), teniendo un **Diálogo Continuo** con los involucrados mediante el "Quellaveco movil" que ya atendio a mas de 12 mil personas desde que iniciarón y que recorre la ciudad de Moquegua para llevar información y responder las inquietudes de los ciudadanos de manera sencilla y didáctica, llegando a distritos y centros poblados para dar a conocer sus acciones en la gesttión ambiental y social, en ese sentido, podemos confirmar que la minería formal aporta significativamente al desarrollo social de la región pues los recursos provenientes de la actividad minera gestionados de forma eficiente pueden mejorar la calidad

de vida de las personas, como nos menciona en el (D.S. Nº 042-2003-EM, 2003), en donde se reconoce la necesidad de administrar responsablemente el impacto social para el beneficio común de las poblaciones del área de influencia de las actividades mineras y que cumplen con los compromisos establecidos en el D.S.

APORTES

La gran mayoría de los proyectos de AAQ han sido para las comunidades afectadas y grupos de interés, un aspecto a resaltar es que AA tiene esa comunicación de cara a cara con la población, además de desarrollar programas sociales que tienen mucho que ver con la problemática de la población como es el Fondo de Quellaveco que fue creado con el objetivo de financiar proyectos de desarrollo sostenible que mejoren la calidad de vida de la población de Moquegua y del área de influencia, desde su creación en el 2011 ya viene financiando 42 proyectos sociales hasta la fecha, los proyectos deben ser sostenibles en materia económica, institucional, social y ambiental, también deben crear las condiciones que garanticen su continuidad e impactos positivos, promover el empoderamiento individual y colectivo, fortalecer cadenas de valor y priorizar la participación de trabajadores locales de la región.

La empresa minera Anglo American Quellaveco ha tenido un aporte favorable en temas sociales de la población Moqueguana en el sector educación, salud, empleabilidad, cultura, medio ambiente, comunidades prósperas. Pero debemos precisar que los valores fundamentales que sostiene la RSE se encuentran ligados a temas como inversión social comunitaria, derechos humanos, mercado, índice de desarrollo humano, lugar de trabajo, ética y valores, medio ambiente y seguridad laboral. Se sabe que es un aspecto de la gestión que ha dejado de pertenecer solo a las grandes empresas, debido a que ahora se está extendiendo a todo tipo de empresas de alcance nacional, regional y local.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

En el Perú y en la región de Moquegua la RSE se orienta, especialmente, a solucionar requerimientos básicos como son salud, educación, infraestructura, empleo, las inversiones en programas de RSE, en zonas afectadas por el proyecto en muchos casos se confunden y se empieza a sustituir las obligaciones del Estado peruano, que como sabemos, tiene la obligación de atender estas solicitudes sobre las necesidades básicas de las poblaciones vulnerables, aunque no siempre este tiene capacidad para afrontar de forma rápida y efectiva las demandas de los ciudadanos a través de los gobiernos regionales o locales y vemos que al "reemplazar" la compañía al Estado, asume un liderazgo social en la zona donde se desarrolla.

A través de su política de Social Way, Política de un buen ciudadano, Política de derechos humanos, Código de conducta, la empresa Anglo American ha podido garantizar que haya políticas y sistemas disponibles en todos los sitios manejados por la empresa, la política es aplicable a todos los empleados, contratistas y proveedores de AA y la responsabilidad por su implementación es multidisciplinaria e interfuncional, las áreas de Desempeño Social, Riesgos, Operaciones, Seguridad, Salud y Medio Ambiente, Protección, Recursos Humanos, Asesoramiento Legal, Planificación Minera y Cadena de Abastecimiento son responsables de la implementación de los diferentes aspectos de la política, para contribuir a un relacionamiento eficaz con las comunidades afectadas por el proyecto, evitar o minimizar impactos sociales negativos y maximizar las oportunidades de desarrollo, AAQ son la primera compañía minera en adoptar este tipo de enfoque, por lo que han adquirido una reputación de líder en desempeño social en su sector.

La comunicación abierta, la consulta y la participación e involucramiento de grupos de interés son procesos normales a todas las actividades de un proyecto minero. Es por eso que el libre flujo de información respecto a las actividades de desarrollo de la mina y los impactos relacionados con éstas, puede ayudar a extender beneficios y reducir impactos negativos con los stakeholders de la región.

RECOMENDACIONES

En el Perú, las poblaciones locales esperan una significativa inversión social por parte de las empresas mineras, si bien esta inversión puede significar oportunidades de desarrollo social, económico, que normalmente no estarían al alcance de estas comunidades sin apoyo externo o local, es necesario afirmar que la inversión minera cree beneficios colectivos y sostenibles en el tiempo y que sea gestionada participativamente por los distintos actores involucrados, de forma tal que se evite generar dependencia hacia la actividad minera.

El Estado debe asumir un rol activo y participativo dando ejemplo de RSE internamente, garantizando un clima de armonía y estabilidad, fiscalizando el cumplimiento estricto de las leyes laborales y sociales, el respeto hacia los derechos de toda la población y promoviendo la RSE desde distintos frentes sean estos de concertación o normativos. Promoviendo alianzas estratégicas entre las partes involucradas y garantizar el cumplimiento de los acuerdos entre empresas y comunidades, el Estado debe asimismo perfeccionar los mecanismos de información, participación y consulta a la población y asumir un mayor liderazgo en este campo.

Recomendamos también a los futuros investigadores puedan profundizar la investigación del trabajo social que viene realizando la empresa Anglo American Quellaveco para con la población, desde las realidades de sus ciudades que se ven intervenidas por el desarrollo y ejecución de la empresa.

BIBLIOGRAFÍA

Acuña Moraga, O., Severino Gonzáles, P., & Cires Gómez, A. (2019). Responsabilidad social empresarial y ventaja competitiva. El estudio de pequeñas empresas mineras de chile. *Encuentros* , 178-186.

Anglo American S.A . (2014). *Política de derechos humanos de Anglo American.* Obtenido de https://peru.angloamerican.com/~/media/Files/A/Anglo-American-Group/Peru/3Politica_DDHH_AA_Vers1_2014.pdf

Anglo American S.A. (2019). *Política de un buen ciudadano.* Obtenido de https://peru.angloamerican.com/~/media/Files/A/Anglo-American-Group/Peru/2Politicas_Buen_Ciudadano%20Oct_2012.pdf

Anglo American S.A. (2020). *Cartilla de Actividades para momentos de Ocio.* Obtenido de https://angloamerican.app.box.com/s/quupswa2jxn9gsepvze4kh4k6kscnaw/file/664882432992

Anglo American S.A. (24 de Mayo de 2020). *Código de conducta: Nuestros valores en acción.* Obtenido de https://peru.angloamerican.com/~/media/Files/A/Anglo-American-Group/Peru/AA_CodeOfConduct_Spanish_V4_May2020.pdf

AngloAmerican. (2022). *Anglo American S.A.* Obtenido de https://peru.angloamerican.com/es-es/anglo-american

BancoMundial. (2016). Responsabilidad Social Empresarial. Obtenido de https://www.bancomundial.org/es/home

Barco, R. C. (2019). El incremento de la responsabilidad social con estrategia gobierno - empresa - comunidad y su influencia en el sistema de desarrollo sostenible en la localidad de Moquegua. *Alicia*, 127.

Boateng, F. (Febrero de 2017). Responsabilidad Social Corporativa en la Industria Minera de Ghana. Ghana: Walden University.

Bowen , H. (1953). *Social Responsibilities of the Businessman.* Harper & brothers.

Cañeque, F. C. (2006). La RSE ante el espejo, carencias, complejos y expectativas de la empresa responsable en el siglo XXI. *Prensas universitarias de zaragoza*, 166.

D.S. Nº 042-2003-EM. (2003). Decreto Supremo. Lima, Lima, Perú.

Escalante, C. V. (2018). Percepción de la responsabilidad social empresarial de la minera Anglo American Quellaveco provincia Mariscal Nieto. *Alicia* , 55.

Hurtado Tiza, D., & Alvaro Soto, H. (2020). Proyecto Minero Yauricocha: Responsabilidad social empresarial en dos comunidades campesinas de Perú. *Ciencia Latina* , 24.

Leon Castro, C. (2001). *Guía de Relaciones Comunitarias.* Lima: Asociacion Prisma.

Marticorena, M. (2018). Quellaveco, historia de un desafio. *Energiminas*.

Medrano Sanchez , M. I., Masias Vidal, J. L., Obeso Cuadra, J. K., Morón Paredes , G., Moreano Márquez , W. L., Garcia Segovia , M. E., & Coveñas Lalupe, J. (2019). La responsabilidad social empresarial en la relacion comunidades campesinas y empresas mineras . *Lex N° 23*, 325-360.

Social Capital Group, Francesco Boeren. (2007). *Responsabilidad Social Empresarial.* Lima: Oxfam América. Obtenido de https://oi-files-cng-prod.s3.amazonaws.com/peru.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/responsabilidad-social-empresarial-sector-minero-peru_3.pdf

Toca Torres , C. E. (2017). Aportes a la responsabilidad social . *Revista Mexicana de Ciencias Póliticas y Sociales*, 393-407.

Zelada, Y. D. (2019). Estado del arte de las relaciones comunitarias. Una revisión teórica. *Escuela de postgrado Neumann*, 142.

ANEXO

Mesa de Diálogo en la Región Moquegua, Estado y AAQ, periodo 2011-2012.

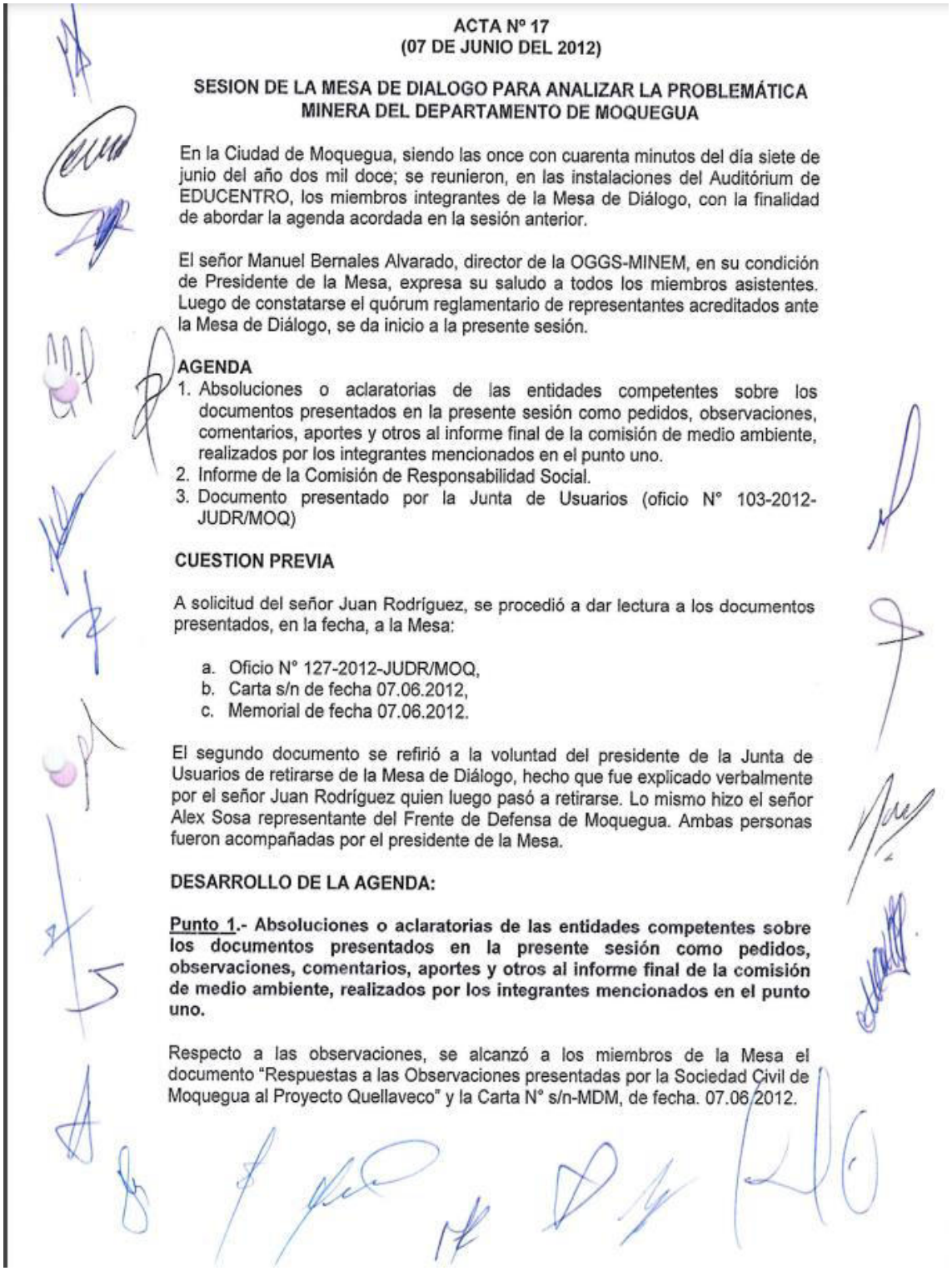
Fuente: https://www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Encuentros-Regionales/2014/moquegua/eer-moquegua-2014-fernandez.pdf



Mesa de diálogo entre la sociedad civil de Moquegua, el Estado y la empresa AAQ. –Integrantes-Acta Nº 17 con fecha 07/06/2012, INFORME DE LA COMISIÓN DE RS.

Fuente:

https://www.minam.gob.pe/oficina-general-de-asuntos-socio-ambientales/quellaveco/



ACTA Nº 17
(07 DE JUNIO DEL 2012)

SESION DE LA MESA DE DIALOGO PARA ANALIZAR LA PROBLEMÁTICA MINERA DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

En la Ciudad de Moquegua, siendo las once con cuarenta minutos del día siete de junio del año dos mil doce; se reunieron, en las instalaciones del Auditórium de EDUCENTRO, los miembros integrantes de la Mesa de Diálogo, con la finalidad de abordar la agenda acordada en la sesión anterior.

El señor Manuel Bernales Alvarado, director de la OGGS-MINEM, en su condición de Presidente de la Mesa, expresa su saludo a todos los miembros asistentes. Luego de constatarse el quórum reglamentario de representantes acreditados ante la Mesa de Diálogo, se da inicio a la presente sesión.

AGENDA

1. Absoluciones o aclaratorias de las entidades competentes sobre los documentos presentados en la presente sesión como pedidos, observaciones, comentarios, aportes y otros al informe final de la comisión de medio ambiente, realizados por los integrantes mencionados en el punto uno.
2. Informe de la Comisión de Responsabilidad Social.
3. Documento presentado por la Junta de Usuarios (oficio N° 103-2012-JUDR/MOQ)

CUESTION PREVIA

A solicitud del señor Juan Rodríguez, se procedió a dar lectura a los documentos presentados, en la fecha, a la Mesa:

a. Oficio N° 127-2012-JUDR/MOQ,
b. Carta s/n de fecha 07.06.2012,
c. Memorial de fecha 07.06.2012.

El segundo documento se refirió a la voluntad del presidente de la Junta de Usuarios de retirarse de la Mesa de Diálogo, hecho que fue explicado verbalmente por el señor Juan Rodríguez quien luego pasó a retirarse. Lo mismo hizo el señor Alex Sosa representante del Frente de Defensa de Moquegua. Ambas personas fueron acompañadas por el presidente de la Mesa.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto 1.- Absoluciones o aclaratorias de las entidades competentes sobre los documentos presentados en la presente sesión como pedidos, observaciones, comentarios, aportes y otros al informe final de la comisión de medio ambiente, realizados por los integrantes mencionados en el punto uno.

Respecto a las observaciones, se alcanzó a los miembros de la Mesa el documento "Respuestas a las Observaciones presentadas por la Sociedad Civil de Moquegua al Proyecto Quellaveco" y la Carta N° s/n-MDM, de fecha. 07.06.2012.

Acto seguido el ing. Melanio Estela del MINEM, expuso la parte referida a la forma en que se han respondido las observaciones planteadas indicando que han participando todas las entidades del gobierno central. También hizo hincapié en el Decreto Supremo 016-93-EM que a la fecha sigue vigente.

Los representantes del Poder Ejecutivo: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Autoridad Nacional del Agua, Ministerio de Agricultura y Presidencia del Consejo de Ministros, ponen a conocimiento de la Mesa el documento "Respuestas a las Observaciones presentadas por la Sociedad Civil de Moquegua al Proyecto Quellaveco" y la Carta s/n-MDM de fecha 07.06.2012; en cumplimiento al acuerdo 1 del acta de fecha 17 de mayo de 2012.

Así mismo, se deja constancia que cualquier miembro de la Mesa, podrá solicitar aclaración de algún punto del mencionado documento a las instituciones competentes.

Punto 2.- Informe de la Comisión de Responsabilidad Social.

El Econ. Hugo Espinoza Palza, del Gobierno Regional de Moquegua, en su condición de coordinador de la Comisión de Responsabilidad Social informó los resultados de la reunión de dicha Comisión. Entre las principales propuestas a la empresa minera AAQ podemos señalar que:

- La modalidad del aporte de Anglo American Quellaveco por responsabilidad social, deberá ser de manera mixta.
- El aporte por responsabilidad social de la empresa Quellaveco constituirá un Fondo de Desarrollo para la departamento Moquegua.
- Se adopta la figura del Fideicomiso como modelo de Gestión del Fondo de Desarrollo para el departamento Moquegua, cuyo monto de aportación deberá ser definido en la próxima reunión de la Comisión de Responsabilidad Social.
- La empresa AAQ deberá implementar una política de compras locales y en temas de empleo se deberá captar el 80% de mano de obra calificada y no calificada de la región Moquegua.
- Implementación de un Programa de Becas para los estudiantes de las Universidades e Institutos Superiores Tecnológicos del departamento de Moquegua y un Programa de Prácticas Profesionales.

ACUERDO N° 1

- La Mesa agradece y reconoce el trabajo de la Comisión de Responsabilidad Social, y se solicita que concluya su trabajo incorporando los aportes del debate de la presente sesión.
- Que la comisión de responsabilidad social considere dentro de su análisis, la realización de la II Etapa del PERPG, en el componente de almacenamiento y aducción de las agua reservadas de los ríos Chilota y Chincune, al canal Pasto Grande. Como un aporte adicional al fondo de fideicomiso.

Punto 3.- Documento presentado por la Junta de Usuarios (oficio N° 103-2012-JUDR/MOQ)

Fue atendido en el punto 57 del documento de "Respuestas a las Observaciones presentadas por la Sociedad Civil de Moquegua al Proyecto Quellaveco".

ACUERDO ADICIONAL

El pleno de la Mesa acuerda respaldar el pedido de ampliación del plazo de la Mesa solicitado al Presidente del Consejo de Ministros, por el presidente regional de Moquegua, a través del Oficio N° 697-2012-P/GR.MOQ, cuyo plazo consta en el mismo documento.

AGENDA PARA LA PROXIMA SESIÓN

1. Informe de la Comisión de Responsabilidad Social
2. Anglo American Quellaveco presentará la sistematización de sus compromisos asumidos en la Mesa, con su respectivo cronograma.
3. Anglo American Quellaveco presentará una proyección de canon y regalías que se generarían durante la ejecución del proyecto.
4. El Gobierno Regional de Moquegua presentará una propuesta de seguimiento de los compromisos asumidos durante el desarrollo de la Mesa.

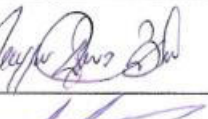
Finalmente, se acordó que la próxima reunión se realizará el día martes 19 de junio del año en curso, a las 15:00 horas, en la Ciudad de Ilo.

Siendo las 17.00 horas del mismo día, se da por concluida la presente reunión, procediendo los presentes a firmar en señal de conformidad.

	NOMBRES	FIRMA
01	MANUEL BERNALES ALVARADO Representante del Ministerio de Energía y Minas	
02	MARTÍN VIZCARRA CORNEJO Presidente Regional de Moquegua	
03	JUSTO QUISPE VIZCARRA Representante del Consejo Regional de Moquegua	
04	ALBERTO CORI CÓRDOVA Repre. Municipalidad Prov. de Mariscal Nieto	
05	SOCORRO ARAGÓN CUADROS Repre. Municipalidad Prov. de Ilo	
06	JUAN VALDIVIA VALDIVIA Repre. Municipalidad Prov. de Sánchez Cerro	

07	GERARDO CARPIO DIAZ Rep. Municipalidad Distrital el Algarrobal	
08	GUIDO ROJAS RAMOS Rep. Municipalidad Distrital de Samegua	
09	FREDDY ZEBALLOS NUÑEZ Representante del P.E.R.P.G	
10	GERARDO A. MIRANDA QUIROZ Rep. Consejo de Coordinación Local Provincial - Ilo	
11	ALEX SOSA OCAMPO Repres. Frente de Defensa de Moquegua	
12	MARGARITA CHÁVEZ FLORES Repres. Frente de Defensa de los Intereses de Ilo	
13	OMAR PARI DÍAZ Organizaciones Sociales de Ilo	
14	JUAN RODRÍGUEZ LINARES Repres. Junta de Usuarios de Riego Moquegua	
15	ROBINSON PACHECO VELÁSQUEZ Frente Regional de las Ampliaciones de la frontera Agrícola de Moquegua	
16	MANUEL PARIPANCA RAMOS Centro Poblado Rural de Tala	
17	EUGILBERTO GUTIÉRREZ VENANCIO Rep. Cte. Regantes Pocata Coscore Tala	
18	JUAN FERMÍN MARCA PEÑALOZA Repres. de la Comunidad Pocata, Coscore y Tala	
19	GALO VARGAS CUADROS Presidente Cámara de Comercio Moquegua	

20	MIGUEL LAURA VARGAS Presidente Cámara de Comercio Ilo	
21	FRANCISCO RAUNELLI Rep. Anglo American Quellaveco	
22	VÍCTOR CORNEJO RODRÍGUEZ Rep. Colegio de Abogados de Moquegua	
23	GUIDO ARTURO FLOR SALAS Rep. Colegio de Ingenieros CD Moquegua	
24	PEDRO JESÚS MAQUERA LUQUE Representante de la UNAM	
25	JULIO DÍAZ PALACIOS Representante del Ministerio del Ambiente	
25	CARLOS EYZAGUIRRE DELTROY Representante del Ministerio del Ambiente	
26	JORGE LUIS MONTENEGRO CHAVETTA Representante de la ANA	
27	MILENA LEÓN Representante del OEFA	
28	PASTOR PAREDES DIEZ CANSECO Representante de la PCM	
29	CARLOS AZURIN GONZALES Representante del Ministerio de Agricultura	
29	MELANIO ESTELA SILVA Representante del MINEM	
29	HERNÁN CUBA CHÁVEZ Representante de la Defensoría del Pueblo	

29	JENNIFER PÉREZ BERNAL Representante Asociación Civil Labor	
30	MIRIAN MORALES CÓRDOVA Representante del MINEM	

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNAM

Formulario de autorización para la publicación electrónica en la página web del Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua, de conformidad con la Ley N° 30035 Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y Resolución de Comisión Organizadora N° 041-2022-UNAM que aprueba el Reglamento que regula el Repositorio Institucional Digital de la UNAM.

1. DATOS DEL AUTOR

Nombres y Apellidos	: **Lizbeth Vaneza Ventura Garcia**
DNI/Carnet de Extranjería/Pasaporte N°	: **74082233**
Correo electrónico	: vaneza.2819@gmail.com
Teléfono/Celular	: **955155177**

2. GRADO, TITULO O ESPECIALIZACIÓN (Marque con una X)

Bachiller	Título Profesional	Magister	Doctor	Segunda Especialidad
	X			

3. TIPO DE PUBLICACIÓN (Marque con una X)

a) Articulo ()
b) Tesis de pregrado ()
c) Tesis de Maestría ()
d) Tesis de Doctorado ()
e) Monografía (X)
f) Reporte de caso científico o hallazgos ()
g) Libro ()
h) Parte de un libro ()
i) Revisión ()
j) Conferencia ()
k) Presentación ()
l) Artículo preliminar ()
m) Articulo antes de ser publicado ()
n) Artículo de prensa ()
o) Documentos internos ()
p) Imagen ()
q) Documentos técnicos ()
r) Ponencias presentadas en eventos científicos (Jornada, Congreso, Simposio Conferencias, etc.) ()
s) Informes de suficiencia profesional ()
t) Patentes producidas por académicos/as ()

4. TIPO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (Marque con una X)

a) Tesis ()
b) Trabajo de Investigación ()
c) Trabajo de suficiencia profesional ()
d) Trabajo académico (X)

5. DATOS DE LA PUBLICACION

a) Título: SOPORTE EN LOS SERVICIOS DEL ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL EN LA EMPRESA MINERA ANGLO AMERICAN QUELLAVECO S.A. 2019
b) Campo del conocimiento OCDE (Indicar el código de clasificación OCDE de la obra: https://catalogos.concytec.gob.pe/vocabulario/ocde_ford.html) : 5.04.00
c) Fecha de publicación: 2022

6. DATOS DEL ASESOR:

a) Nombres y Apellidos : **GREGORIO ARROYO JAPURA**
b) DNI/Pasaporte/Cédula : 01285547
c) ORCID : 0000-0001-5224-6115

FIRMA :

DOCUMENTO DE IDENTIDAD : **74082233**
NOMBRES Y APELLIDOS : **LIZBETH VANEZA VENTURA GARCIA**

LICENCIAS

Licencia Estándar

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional Digital de la UNAM.

Con la autorización de depósito da mi trabajo de investigación, otorgo a la Universidad Nacional de Moquegua, una Licencia No Exclusiva para reproducir. distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi trabajo de investigación (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios provistos por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Institucional Digital de la UNAM, Colección de Tesis, entre otros, en el Perú y en el extranjero, por el tiempo y veces que considere necesarias, y libre de remuneraciones.

En virtud de dicha Licencia, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, podrá reproducir mi trabajo de investigación en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con los propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que el trabajo de investigación es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, o coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicho trabajo de investigación no infringe derechos de autor de terceras personas.

La UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA consignara el nombre del/los autor/es del trabajo de investigación, y no le hará ninguna modificación más de la permitida en la presente licencia.

Autorizo el depósito (marque con una X).

(X) **SI autorizo que se deposite inmediatamente.**

FIRMA :



DOCUMENTO DE IDENTIDAD : **74082233**
NOMBRES Y APELLIDOS : **LIZBETH VANEZA VENTURA GARCIA**
FECHA : **2022**